

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA
SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL
RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 36
ACTA 19
SRA. LIGIA LÓPEZ LOZA
SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
GUACHAPALA
C E R T I F I C A:

Que, en sesión ordinaria realizada el 12 de junio del 2013 como **Décimo** punto del orden del día consta. Conocimiento de la solicitud de vacaciones del Ingeniero Segundo Chungata Concejal del Cantón Guachapala por el lapso de 22 días a partir del 17 de junio al 08 de julio del 2013.

Ante lo expuesto el Ilustre Concejo Resuelve:

Aprobar la solicitud de vacaciones del Ingeniero Segundo Chungata Concejal del Cantón Guachapala por el lapso de 22 días a partir del 17 de junio al 08 de julio del 2013.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Sra. Ligia López L.
SECRETARIA GAD-GUACHAPALA